

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DE PROFESORES DE
ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRONUNCIACIÓN Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

CÓDIGO 24412035

UNED

22-23

PRONUNCIACIÓN Y ENSEÑANZA DEL
ESPAÑOL

CÓDIGO 24412035

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PRONUNCIACIÓN Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL
Código	24412035
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta es una asignatura obligatoria de cinco créditos, perteneciente al Módulo de Contenidos Comunes del Máster. La estructura de este primer semestre, dedicado a las materias obligatorias, consta de dos asignaturas de introducción (una de carácter teórico, sobre conceptos básicos de Lingüística, otra de orientación aplicada, sobre metodología), tres dedicadas a los niveles de análisis de la lengua (el fónico, el gramatical y el pragmático-discursivo) y una más, de enfoque geosociolingüístico. La nuestra se corresponde al primero de esos tres niveles de análisis, el dedicado a estudiar los sonidos de las lenguas, y más específicamente su enseñanza y aprendizaje en el español como lengua extranjera.

Nuestro objetivo es preparar al estudiante para desarrollar un perfil profesional completo como profesor de español como lengua extranjera o segunda lengua, algo que no se puede alcanzar sin atender a la pronunciación, responsable no solo del llamado "acento extranjero", sino también de la inteligibilidad del habla de los aprendices. Para ello se fomentará la reflexión documentada sobre los retos que plantea la enseñanza del nivel fónico del español como segunda lengua (empezando por la necesidad misma de atender a este aspecto en proceso de adquisición/aprendizaje) y, sobre todo, se planteará una formación práctica sobre las metodologías más adecuadas para la enseñanza de la pronunciación, las variables que intervienen, actividades para el aula, estrategias de evaluación y corrección, etc., sin olvidar los fundamentos teóricos que subyacen a estas aplicaciones (modelos lingüísticos, bases de fonética y fonología del español...).

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

C T1- Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

CT2 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT3 - Demostrar habilidad en el uso de Internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

CT4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

CT5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

CT6 - Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los

programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE.

CT7 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando

de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE25 - Transmisión a los aprendices de E2L/LE de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos a la lengua española de un modo claro y sin ambigüedades.

CE29 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.

CE30 - Toma de conciencia de las diferentes perspectivas sobre adquisición de segundas lenguas, los temas de debate y los retos de investigación y aplicación que surgen en dicho campo.

CE5 - Conocimiento avanzado del nivel fónico del español, su variedad y de su metodología de enseñanza.

CE8 - Conocimiento para saber relacionar nociones y funciones de la lengua con contenidos fonéticos.

CE19 - Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito, haciendo uso de la metalengua y terminología adecuados para la profesión de docente de español, de manera comprensible para los aprendices de E2L/LE.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos que llegan a esta asignatura están, seguramente, en posesión del título de Graduado o Licenciado en Lengua y Literatura Españolas, en Filología Hispánica, o equivalente. Por lo tanto, se les presupone un conocimiento suficiente del sistema fónico del español, tanto desde el punto de vista articulatorio como acústico y perceptivo, y en el nivel segmental y suprasegmental. No obstante, se recomienda recordar esas bases, y recurrir a la bibliografía complementaria, si fuera necesario, para poder avanzar con seguridad en los contenidos y actividades programados.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR (Coordinador de asignatura)
vmarrero@flog.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención a los estudiantes se lleva a cabo a través de cuatro vías, ordenadas por preferencia:

1. A través de los foros del curso virtual: de lunes a viernes lectivos. Esta es la vía recomendada. Plantear las consultas a través del foro es la forma más transparente, fluida y eficaz de trasladar la información a todo el grupo de clase.
2. Por correo electrónico, solo excepcionalmente y en casos justificados:
vmarrero@flog.uned.es
3. Por teléfono, mediante cita previa concertada por la vía 1, los miércoles de 16 a 20: 91 398 68 54.
4. Por correo postal: despacho 508A. C/Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

CT2 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT3 - Demostrar habilidad en el uso de Internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

CT4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

CT5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

CT6 - Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE

CT7 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - Conocimiento avanzado del nivel fónico del español, su variedad y de su metodología de enseñanza.

CE6 - Conocimiento avanzado de los componentes y paradigmas gramaticales del español, así como de los mecanismos de formación de palabras y de su metodología de enseñanza como 2L/LE.

CE7 - Conocimiento avanzado de la sintaxis del español y de su metodología de enseñanza como 2L/LE.

CE8 - Conocimiento para saber relacionar nociones y funciones de la lengua con contenidos fonéticos, gramaticales y léxicos.

CE10 - Demostración de conocimiento avanzado del componente léxico-semántico del español, su variación y variedad y su aplicación a la enseñanza del español 2L/LE.

CE19 - Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados para la profesión de docente de español, de manera comprensible para los aprendices de E2L/LE.

CE25 - Transmisión a los aprendices de E2L/LE de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos a la lengua española de un modo claro y sin ambigüedades.

CE26 - Conocimiento de la literatura en lengua española (obras y autores representativos) y de su aplicación a la enseñanza de español 2L/LE.

CE28 - Conocimiento avanzado de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico y su aplicación a la enseñanza como 2L/LE.

CE29 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.

CE30 - Toma de conciencia de las diferentes perspectivas sobre adquisición de segundas lenguas, los temas de debate y los retos de investigación y aplicación que surgen en dicho campo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

1. Discriminar las fases del aprendizaje y establecer jerarquías de errores
2. Identificar los principales planos lingüísticos y sus variables relevantes en la enseñanza del español 2/L.

Habilidades y destrezas

1. Aplicar los conocimientos previos del estudiante sobre el nivel fónico del español a las nuevas necesidades en el campo de la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas
2. Evaluar críticamente las diferentes estrategias de evaluación y corrección de errores y seleccionar la más adecuada en cada caso.
3. Desarrollar la creatividad para proponer actividades para el aula de pronunciación

Actitudes

1. Detectar las propias carencias de formación y subsanarlas mediante las actividades adecuadas.

CONTENIDOS

Introducción

En la introducción a la asignatura trataremos la relevancia de enseñar la pronunciación en un ámbito aplicado a la enseñanza de lengua, concretamente del español, así como su tratamiento en el diseño curricular (*MCER*) y la evaluación (*DELE*).

La adquisición / enseñanza de la pronunciación: teorías, variables y métodos

En este tema trataremos teorías, variables y métodos relacionados con la adquisición / enseñanza de la pronunciación.

Fundamentos de fonética y fonología españolas, su relación con el sistema fónico del L1: de la entonación a los sonidos

En este tema trataremos los fundamentos de fonética y fonología españolas, y su relación con el sistema fónico del L1; específicamente hablaremos de la entonación a los sonidos.

La progresión en la pronunciación: fases del aprendizaje y jerarquía de "errores".

En este tema trataremos las fases del aprendizaje y jerarquía de "errores" en la progresión de la pronunciación.

Estrategias de evaluación y corrección. Actividades para el aula

En este tema trataremos las estrategias de evaluación y corrección, así como las actividades para el aula.

METODOLOGÍA

Esta asignatura sigue la metodología propia de la enseñanza a distancia y las recomendaciones de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. La distribución en horas de sus actividades formativas aparecen en el Plan de trabajo.

En el plan de actividades de la asignatura se incluyen las siguientes actividades:

1. Lectura activa del material didáctico, calificada así porque debe ir asociada a actividades como la elaboración de resúmenes, esquemas y un glosario, que permitirán al estudiante ir fijando los conceptos de forma no memorística, sino razonada y apta para relacionar con otros contenidos posteriores o anteriores.
2. Realización de las actividades prácticas y seminarios por webconferencia. En función del número de alumnos matriculados, de sus intereses y de la carga docente del profesorado se podrán convocar seminarios por webconferencia destinados a mejorar competencias y destrezas concretas (análisis acústico, transcripción fonética, etc.).
3. Realización de las pruebas de evaluación. Presentarán dos modalidades: evaluación continua o formativa y evaluación final o sumativa (cf. apartado de evaluación).
4. Actividades de comunicación y contacto, tanto entre el equipo docente y los estudiantes, como entre estos últimos. Constituyen una actividad voluntaria, pero motivadora para todas las partes. Para canalizarlas están los foros de la asignatura. Es muy importante conocer su funcionamiento y asumir ciertas normas de participación.

- Para los intercambios entre estudiantes, tanto sobre cuestiones relacionadas con la asignatura como para cualquier otro tema, está el foro de alumnos, en el que el equipo docente no interviene.
- El foro de consultas generales, dedicado a dudas, preguntas y sugerencias de la asignatura
- Los foros de actividades por temas, dedicados tanto a la resolución de dudas como a la realización de actividades

- Los foros de reflexión. En ellos se plantearán cuestiones sobre el planteamiento metodológico de la asignatura, coincidentes con los ítems de las encuestas de valoración que la UNED pone a disposición de los estudiantes. Participar en ellos no solo ayudará al equipo docente a mejorar su práctica, sino que también preparará a los estudiantes para su futuro desempeño profesional, además de darles criterios para responder al cuestionario de valoración y animarles a cumplimentarlos.
- Los foros relacionados con las tareas de evaluación, donde se atenderán consultas relativas a las mismas.

Durante los periodos no lectivos (navidades, verano) y al finalizar el cuatrimestre de impartición de la asignatura concluye la atención docente, por lo que cesará la atención docente a los foros, aunque toda la información del curso estará a disposición de los estudiantes.

La distribución en horas de las actividades formativas es la siguiente:

Introducción (5h). Contenidos teóricos y actividades prácticas

Fundamentos de fonética y fonología (13,5h). La adquisición / enseñanza de la pronunciación: teorías, variables y métodos (8h). Contenidos teóricos y actividades prácticas

La progresión en la pronunciación: fases del aprendizaje y jerarquía de "errores"**(9h).** Contenidos teóricos y actividades prácticas**Más allá del fonema: acento, sílaba, entonación y ritmo en el aula de ELE****(9 h).** Contenidos teóricos y actividades prácticas**Estrategias de evaluación y corrección. Actividades para el aula (7 h).** Contenidos teóricos y actividades prácticas**PEC (Pruebas de evaluación continua) (4,5 h)**

Se incluyen en este apartado el tiempo necesario para preparar las dos PEC de la asignatura, el que corresponde a su realización (30 minutos) y el dedicado a los posibles comentarios sobre los contenidos de las mismas en los foros.

OTRAS ACTIVIDADES Prueba de evaluación por pares (P2P) (2,5 h)

Se incluyen en este apartado el tiempo necesario para leer de forma crítica el trabajo del compañero asignado para evaluar, rellenar la rúbrica de la evaluación correspondiente y participar, en su caso, en el intercambio al respecto en el foro.

OTRAS ACTIVIDADES Participación en los foros (5,5 h)

Se incluyen en este apartado el tiempo necesario para participar en los foros de reflexión, en los de resolución de dudas y en los de comunicación general de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES Estudio contenidos teóricos y resto de trabajo autónomo (80h)

Se incluyen en este apartado el tiempo necesario para realizar la primera versión del trabajo práctico (búsqueda y selección de la muestra, análisis y redacción), para considerar las revisiones del compañero evaluador en la tarea de P2P y para redactar la versión final del trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Trabajo práctico, de realización individual.

Se califica con un máximo de seis puntos. Incluirá el análisis fónico de datos reales de aprendices de español y una propuesta para el aula. Los alumnos dispondrán de una guía específica para su realización. Se entregará por medio de la herramienta *Tareas* antes del plazo máximo indicado en el calendario de la asignatura. Los estudiantes podrán entregar una segunda versión de su trabajo tras recibir la valoración de su compañero evaluador (ver más abajo, P2P).

Criterios de evaluación

Sobre la calificación máxima indicada (6 puntos) han de obtenerse 3 puntos para considerarse aprobado. En la evaluación se valorará positivamente el rigor en el análisis, la capacidad de síntesis, la precisión terminológica y la exposición ordenada y clara de datos, conocimientos y argumentos. También será evaluada la expresión (ortografía, redacción y puntuación).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 6/10

Fecha aproximada de entrega comienzos de febrero

Comentarios y observaciones

Convocatoria extraordinaria de septiembre

Con la llegada del EEES la normativa universitaria obliga a programar, ofertar y calificar actividades de evaluación continua en las enseñanzas superiores. En las universidades presenciales ello ha supuesto, por lo general, la desaparición de la convocatoria extraordinaria de septiembre, puesto que durante el periodo no lectivo de verano no se puede llevar a cabo ninguna actividad formativa; la UNED, en atención a las particularidades de su alumnado, ha mantenido de forma excepcional esa convocatoria, aunque sigue siendo imposible realizar durante las vacaciones estivales ninguna actividad de evaluación continua.

Considerando la importancia que en esta asignatura se otorga a dichas actividades, recomendamos vivamente a todos los estudiantes organizar su tiempo para poder cursar la asignatura en el primer semestre del curso, y por tanto realizar las tareas de evaluación continua propuestas y participar en los debates de los foros y en los seminarios prácticos propuestos a través de los mismos por el equipo docente.

Los estudiantes que finalmente se acojan a la convocatoria extraordinaria de septiembre se encontrarán en alguna de estas situaciones:

- a) Han realizado las actividades de evaluación continua entre octubre y febrero (test en línea, participación en los foros de reflexión), pero no han entregado el trabajo. Las calificaciones obtenidas se les sumarán a la nota obtenida en las pruebas finales (trabajo de curso y examen). Su nota máxima es 9 (falta la tarea de evaluación por pares).
- b) Han realizado las actividades de evaluación continua y han entregado el trabajo de curso. Las calificaciones obtenidas se les sumarán a la nota del examen. Nota máxima: 10.
- c) No han realizado ninguna actividad durante el curso. En septiembre entregarán el trabajo final (6 puntos) y podrán hacer un examen final de evaluación en línea (1 punto). Nota máxima: 7.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Se convocarán el día y hora determinados en el calendario de la asignatura (disponible en el Plan de trabajo del curso virtual). Se puntúan con un máximo de dos puntos (un punto por cada PEC); su calificación se sumará a la del trabajo final siempre que la de este sea igual o superior a 4.

Contenidos:

PEC 1: temas 1 y 2

PEC 2: temas 3, 4 y 5 (el tema 6 se evaluará solo en el trabajo práctico)

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	2/10
Fecha aproximada de entrega	PEC1: mediados de noviembre; PEC2: comienzos de diciembre
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

1. Participación en los foros.

2. Prueba de evaluación por pares (P2P)

Criterios de evaluación

1. Participación regular y pertinente en los foros de reflexión/actividades del curso virtual. Se valora con un máximo de un punto; su calificación se sumará a la del trabajo final siempre que la de este sea igual o superior a 4.

2. Prueba de corrección por pares (P2P) del trabajo práctico. Se puntúa con un máximo de un punto; su calificación se sumará a la del trabajo final siempre que esta sea igual o superior a 4.

Ponderación en la nota final	2/10
Fecha aproximada de entrega	continuada
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Sumando las calificaciones de la evaluación continua, la evaluación por pares y la participación en los foros a la nota del trabajo individual (siempre que esta sea, al menos, de 4 puntos).

Comprobación de la identidad del estudiante en las pruebas de evaluación

Cuando se estime conveniente, el equipo docente podrá convocar a determinados estudiantes a una entrevista por webconferencia en la que se comprobará su identidad y se cotejarán los conocimientos y las respuestas a las pruebas de evaluación realizadas. Cualquier intento de suplantación tendrá las consecuencias legales y académicas establecidas en la normativa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788498482416

Título: APROXIMACIÓN A LA ENSEÑANZA DE LA PRONUNCIACIÓN EN EL AULA DE ESPAÑOL

Autor/es: Et Al. ; Lahoz, José M.^a ;

Editorial: EDINUMEN

El planteamiento esquemático de la asignatura se realizará mediante presentaciones en power point preparadas por el equipo docente, que estarán disponibles en la plataforma virtual del curso. Además, como bibliografía básica el alumno dispondrá también de trabajos en pdf.

Los dos manuales especializados siguientes también constituyen bibliografía básica:

José María Lahoz, Soledad Luque, Alicia Mellado, Jorge Rico y Juana Gil (Ed.):

Aproximación a la enseñanza de la pronunciación en el aula de español. Madrid, Edinumen, 2012.

Juana Gil Fernández: *Fonética para profesores de español. De la teoría a la práctica*.

Madrid, Arco Libros, 2007.

La experiencia nos ha demostrado que las 12-14 semanas de impartición de la asignatura son insuficientes para abordar, siquiera someramente, los contenidos de ambos manuales, especialmente el segundo, que es una obra considerablemente más larga y densa que la primera. Por lo tanto, aunque ambas referencias se consideran esenciales para la formación en enseñanza de la pronunciación, en el examen solo se evaluarán contenidos de Lahoz et al. (2012).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

·Aurrecoechea Montenegro, E. (2009). La pronunciación. Su tratamiento en el aula E/LE.

Biblioteca virtual redELE, 10. Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera. (Original work published 2002).

·Ballesteros Panizo, M. (2009). La enseñanza de la entonación en el aula de ELE, paso a paso. Biblioteca virtual redELE, 10. Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera. (Original work published 2008).

·Bueno Hudson, Richard (2013): "Propuestas para la enseñanza de la pronunciación y corrección fonética en español como lengua extranjera." Actas del I Congreso Internacional de Didáctica de Español como Lengua Extranjera. Instituto Cervantes de Budapest (2013).

·Carbó, C.- Llisterri, J.- Machuca, M.-J.- De La Mota, C.- Riera, M.- Ríos, A. (2003) "Estándar oral y enseñanza de la pronunciación del español como primera lengua y como lengua extranjera", ELUA, Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante 17: 161-180.

·Cortés Moreno, M. (2002) Didáctica de la prosodia del español: la acentuación y la entonación. Madrid: Edinumen (Colección E, Serie Estudios)

- Guillén Solano, P. (2013). La enseñanza de la pronunciación en el aula de español como segunda lengua: del método tradicional al enfoque comunicativo. *Revista Artes y Letras XXXVI-1*, pp. 205-213
- Iruela, A. (2007). Principios didácticos para la enseñanza de la pronunciación en lenguas extranjeras. *MarcoELE. Revista de Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, 4.
- Iruela, A. (2009). Adquisición y enseñanza de la pronunciación en lenguas extranjeras. *Biblioteca virtual redELE*, 10. *Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera*.
- Kalan, M. Š. (2017). Enseñar la pronunciación: análisis de manuales de ELE. *Linguistica*, 57(1), 313-330.
- Lahoz-Bengoechea, J. M. (2015). ¿Qué aporta la fonética contrastiva a la didáctica de ELE?. En Morimoto, Y., Pavón Lucero, M.V. y Santamaría Martínez, R. (eds.): *La enseñanza de ELE centrada en el alumno* ISBN 978-84-608-5228-5, págs. 49-62.
- Llisterri, J. (2003) "La evaluación de la pronunciación en la enseñanza del español como segunda lengua", en Reyzábal, M.V. (Dir.) *Perspectivas teóricas y metodológicas: Lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos*. Madrid: Dirección General de Promoción Educativa, Consejería de Educación, Comunidad de Madrid. pp. 547-562.
- Llisterri, J. (2003) "La enseñanza de la pronunciación", *Cervantes. Revista del Instituto Cervantes en Italia* 4, 1: 91-114.
- Matute Martínez, C. (2006). Consideraciones sobre la metodología en la enseñanza de la fonética y la fonología del español/LE. In A. Álvarez et al. (Eds.), *La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*. Actas del XVI Congreso Internacional de ASELE. Oviedo, 22-25 de septiembre de 2005. (pp. 469-76). Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Oliveira, A. F. (2007). Análisis de la interlengua fónica. *Phonica*, (3), 1.
- Padilla, X. (2007). El lugar de la pronunciación en la clase de ELE. In *Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE: XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como lengua extranjera (ASELE): Logroño 27-30 de septiembre de 2006* (pp. 871-888). Universidad de La Rioja.
- Rodríguez, Y. M., Herrera, Y. R., Rodríguez, R. B., &González, G. G. (2015). Estrategia didáctica para el trabajo con la pronunciación en las clases de español como lengua extranjera. *Panorama Cuba y Salud*, 6(Esp), 45-47.
- Sabas Elías, M. (2013). La pronunciación: La gran olvidada en el aula ELE. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 13.
- Santamaría, E. (2010). Formación y recursos para la enseñanza de la pronunciación y la corrección fonética en el aula de ELE. *Redele. Revista Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, 20.

·Usó Viciado, L. (2009). Creencias de los profesores de español en formación sobre la pronunciación del español. MarcoELE. Revista de Didáctica del Español como Lengua Extranjera, 8.

·Verdía. E. (2002) "Variables afectivas que condicionan el aprendizaje de la pronunciación: reflexión y propuestas", en Didáctica del español como lengua extranjera. E/LE 5. Madrid: Fundación Actilibre (Colección Expolingua). pp. 223-241.

Bibliografía en línea (página web del prof. Llisterri):

https://liceu.uab.es/~joaquim/applied_linguistics/L2_phonetics/Corr_Fon_ELE_Bib.html

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo al estudio en esta asignatura aprovechan las posibilidades que ofrece la plataforma de teledocencia de la UNED, aLF: orientaciones para el estudio de cada tema, materiales complementarios, propuestas de ejercicios, etc.

Páginas web recomendadas:

- <https://eledelengua.com/ldelengua60-hablando-de-pronunciacion-con-joaquim-llisterri/>
- Entrevista al prof. Llisterri realizada en septiembre de 2012 por Francisco Herrera, director del centro CLIC International House Cádiz, para eledelengua, un podcast sobre la enseñanza del español y la web social.
- https://liceu.uab.es/~joaquim/applied_linguistics/L2_phonetics/rec_Corr_Fon_internet.html
- Enlaces recomendados sobre enseñanza de la pronunciación en segundas lenguas (en general, no solo del español) en la página del propio prof. Llisterri. Incluye estos subapartados:
 - Links to pronunciation teaching resources
 - The verbo-tonal system
 - Computer-Assisted Pronunciation Teaching
- <https://blogdeespanol.com/2012/11/ensena-y-aprende-pronunciacion-ele/>
- Apartado dedicado a la pronunciación en el blog de María Ballesteros, creado en noviembre del 2012. Incluye los apartados siguientes:
 - Algunos aspectos para enseñar y aprender a pronunciar
 - ¿Qué información percibimos gracias a una correcta pronunciación?
 - Algunas ideas para enseñar o practicar la pronunciación ELE
- <https://www.difusion.com/videos-pronunciacion-espanol/>
- Blog publicitario de la editorial Difusión sobre la pronunciación del español. Aunque solo encontramos en abierto una videoclase y un ejemplo de actividad, son un excelente ejemplo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.